Nota SUOC N° 201/2020

Asunción, 12 de agosto de 2020.

Ref.: LCO 04/2020 "ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y DESCARTABLES PLURIANUAL" ID N°: 380128

Señores
ABUELO JUAN SRL
Presente

Por la presente, cumplo en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a la empresa:

- **ABUELO JUAN S.R.L.**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G. Nº 23/2020**

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · PARAGUAY · H.T. · Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 41

Lic. VANESSA BENOIT
Jefa de la SUOC 41

Ignacio Rubén Vazquez Piatti
12/08/2020